

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIO CANCHUPI S. A. Con RUC. # 1291748178001 Y EXPEDIENTE # 148879, EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de QUITO Provincia de PICHINCHA Cantón de CAYAMBE, Siendo las Nueve horas, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIO CANCHUPI S. A. Con RUC. # 1291748178001 Y EXPEDIENTE # 148879** Ubicada En La Calle Independencia Ciudadela la Florida 1 Mz. 4 Lote 14. Previa Convocatoria, del Mencionado día Se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

CACERES LIMONES NABILA ISOLDA Con C. C. # 120562375-2 con el 50% \$ 400,00 Dólares.

AMIGACOMPANY S. A. Con RUC. # 0992326506001 (Su Representante) con el 50% \$ 400,00 Dólares. **Total del Capital Suscrito \$ 800,00 Dólares.**

Y el Sr. **BRAVO MORENO MIGUEL ALFONSO** Con C. C. # 092558112-6 **Presidente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIO CANCHUPI S. A. Todos de Nacionalidad ECUATORIANA.**

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la Sesión La Sra. **CACERES LIMONES NABILA ISOLDA** Con C. C. # 1205623752 Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretario de la misma El Sr. **BRAVO MORENO MIGUEL ALFONSO** Con C. C. # 0925581126.

La Presidente de la Junta General de Accionista solicita Al Secretario constate el quórum, luego de Diez minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve Horas Quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 y a conocer el informe del Gerente General de La Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

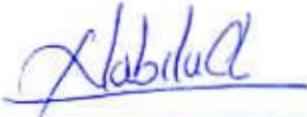
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. **Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2013;**
2. **Aprobar el informe del Gerente General;**
3. **Aprobar el informe del Comisario;**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



CACERES LIMONES NABILA ISOLDA

C. C. # 120562375-2

**GERENTE GENERAL / ACCINISTA / SOCIO / PRESIDENTE DE LA JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL**



MARIA TERESA LIMONES DELGADO

C. C. # 090831127-7

SECRETARIA DE LA JUNTA